

PLENO MUNICIPAL N° 02/06

ACTA DE LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA** CELEBRADA POR EL PLENO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LASARTE-ORIA EL DÍA **15 DE FEBRERO 2006**.

ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE:	D ^a Ana Urchueguía Asensio.	(PSE-EE-PSOE)
TENIENTES DE ALCALDE:	D. Iñaki Múgica Flores	(PSE-EE-PSOE)
	D ^a Jone Altuna Garmendia.	(PSE-EE-PSOE)
	D. Fernando Escoriaza Larraya	(PSE-EE-PSOE)
	D ^a Marisa Zubiri Bustillo	(PSE-EE-PSOE)
CONCEJALES:	D. José M ^a Urdampilleta Zubitur	(PSE-EE-PSOE)
	D. Alejandro Herrero Herrero.	(PSE-EE-PSOE)
	D. Martín Moreno García	(PSE-EE-PSOE)
	D. Iñigo Alonso San Vicente	(PSE-EE-PSOE)
	D. Juan M ^a Iradi Erauskin	(EAJ-PNV/EA)
	D. Jexux Izeta Beraetxe	(EAJ-PNV/EA)
	D. Jesús Eleicegui Zuñiga	(EAJ-PNV/EA)
	D ^a Estitxu Alkorta Barragán	(EAJ-PNV/EA)
	D. Ricardo Ortega González	(EB-IU)
SECRETARIO:	D. Francisco Xabier A. Egea Jauregi.	
NO ASISTENTES:	D ^a Lourdes Acevedo Beldarrain	(PSE-EE-PSOE)
	D ^a Vanessa Vélez De Pablos	(PP)
	D. Juan M ^a Larruskain Errazkin	(EAJ-PNV/EA)

En la Sala de Plenos del Ayuntamiento de Lasarte-Oria, siendo las 11:30 horas del día 15 de febrero de 2006, previa citación al efecto, se reunió el Pleno Municipal del Ayuntamiento de Lasarte-Oria, bajo la Presidencia de la Sra. Alcalde D^a Ana Urchueguía Asensio, con la asistencia de los Tenientes de Alcalde y Concejales que arriba se relacionan, y asistidos de mí, el Secretario D. Francisco Xabier A. Egea Jauregi, para tomar los acuerdos que luego se dirán.

Existiendo “quórum” suficiente para la constitución del Pleno, la Sra. Alcalde declara constituido el Pleno y de su orden se pasa a tratar sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1. VIGÉSIMO ANIVERSARIO CONSTITUCIÓN AYUNTAMIENTO DE LASARTE-ORIA.

El Sr. Secretario da lectura al acta de la sesión extraordinaria de Constitución de la Comisión Gestora del Municipio de Lasarte-Oria. Una vez finalizado, la Sra. Alcalde excusa la ausencia de dos Corporativas que no han podido estar presentes por motivos de enfermedad, que son la Sra. Acevedo y la Sra. Vélez. Así mismo excusa al Sr. Larruskain de la coalición (EA/EAJ-PNV) que no ha podido asistir.

Seguidamente la Sra. Alcalde da lectura a una declaración institucional, cuyo contenido literalmente transcrito es el siguiente:

Un día como hoy, hace 20 años terminaba en la Capilla de las RR. MM. Brígidas un acto histórico por el que se proclamaba constituida la Comisión Gestora de nuestro Municipio. Concluía así un proceso que se iniciaba en mayo de 1975 con la constitución de una Gestora pro-Municipio, y que el retorno de la democracia hacía posible. Asistíamos a la materialización de un sueño de siglos, de un anhelo popular: nacía el municipio de Lasarte-Oria. Culminaba democráticamente una lucha ciudadana por hacer realidad lo que ya era un hecho desde hacía siglos.

El sábado 15 de Febrero de 1986 fue un momento de celebración, un momento para compartir el último esfuerzo que los lasarte-oriatarras hacíamos por nuestra independencia municipal. Esfuerzo conjunto, sin importar los colores políticos, las ideologías particulares, nuestras diferencias por muy importantes que fueran; en el que todos poníamos encima de la mesa lo mejor de nosotros. Lo único que nos importaba, lo realmente importante, era culminar ese deseo democrático de municipalidad que nuestra ciudadanía había demostrado tener, por el que había luchado con tanto ahínco, y que no podíamos defraudar sin perder nuestra condición de sus dignos representantes. Los momentos históricos exigen responsabilidad y altura de miras y creo poder afirmar que todos cumplimos adecuadamente con el papel que se nos exigía.

También hubo aspectos negativos que no debemos negar. Recordemos con tristeza que no se cubrieron todas nuestras aspiraciones como pueblo por la falta de generosidad de los municipios de nuestro entorno, especialmente los de Usurbil y San Sebastián. Su actitud conllevaba que nuestro término municipal se quedara muy reducido. Tampoco fueron generosos económicamente, lo que contribuyó a aumentar las dificultades para afrontar todos los retos que teníamos por delante. Pero estas dificultades no nos echaron para atrás, y mano con mano, corporación, trabajadores municipales, asociaciones y ciudadanía en general, nos pusimos manos a la obra con ilusión y esperanza.

Comenzaba una época difícil, de mucho trabajo porque eran muchas cosas las que había que hacer. Fueron años de gran entusiasmo, como no podía ser de otra manera, pero de muchas dificultades y de un gran esfuerzo. Empezábamos de cero: desde terminar la Casa Consistorial hasta crear uno a uno todos los servicios reclamados para satisfacer las necesidades de nuestro pueblo, y eso no era fácil. Hacían falta muchos recursos y entonces no los teníamos. Tanto es así que recuerdo nuestra preocupación porque con los dos millones escasos de pesetas que la Diputación Foral de Gipuzkoa nos había dado, no teníamos ni siquiera dinero para pagar la primera nómina.

La realidad urbana de nuestro municipio no era buena. Su desarrollo urbanístico hasta entonces había sido un desastre, mezcla del desarrollismo de los años 70 y la descoordinación entre sus autores. Se había realizado desde dos centros de poder que gestionaban sus intereses de espaldas el uno del otro. Emprendimos entonces un trabajo arduo para ir cosiendo nuestro diverso entramado urbano, de hacer un todo coherente de dos realidades que habían crecido cada una al margen de la otra. Teníamos que crear nuestro estilo propio, nuestra manera de hacer ciudad. Mantener la idiosincrasia típica de nuestros barrios pero a la vez ir unificando los criterios de nuestras actuaciones.

Era necesario crear las condiciones económicas para hacer viable un municipio con grandes problemas de desempleo, acosado por una crisis empresarial muy importante que llevó incluso a poner en peligro la planta de Michelin, tan importante para nuestros trabajadores y que tanta vinculación histórica tiene con nosotros. Creamos Industrialdea, abrimos el CIP, acordamos el PERCO con los comerciantes...

Incluso, a pesar de la voluntad de hacer un solo pueblo de nuestra gente, todavía recuerdo cómo se decía “yo soy de la zona de Urnieta” o “soy de la zona de Hernani”. El reto no iba a ser fácil, lo sabíamos, pero desde luego iba a ser apasionante. Teníamos a favor la ilusión de todo un pueblo y el esfuerzo conjunto de las organizaciones locales.

Fue un tiempo plagado de mil anécdotas. Recuerdo las reuniones hasta altas horas de la noche, las visitas a las diferentes instituciones para obtener recursos e inversiones, las miles de propuestas de las asociaciones y de los lasarte-oriatarras... Los servicios iban naciendo:

- *La Casa Consistorial, que tan pequeña se nos ha quedado,*
- *La Casa de Cultura, que se ha convertido en un referente cultural de nuestra comarca*
- *el polideportivo y las zonas deportivas, con un especial recuerdo de la negociación con Michelin para conseguir las magníficas instalaciones que disponemos ahora.*
- *la Residencia de Ancianos, tan agradable y amplia, junto a las viviendas comunitarias y el Hogar del Jubilado*
- *la tan ansiada Escuela Infantil de Joakinenea*

- el Centro Cívico de la Mujer...

Tantos y tantos esfuerzos aunados para hacer pueblo, para crear sociedad.

Podemos estar orgullosos de lo conseguido. El esfuerzo ha merecido la pena y los objetivos se han ido cumpliendo. Pero debemos también mirar hacia el futuro. Queda mucho por hacer todavía. Tenemos la obligación de mantener la estabilidad presupuestaria que nos permita afrontar sin problemas las importantes inversiones que quedan pendientes y a la vez mantener el nivel de servicios que disponemos en la actualidad.

Quiero referirme especialmente a un reto muy importante que ha de cerrar una herida urbana que sigue abierta y cuya suturación ya hemos iniciado. Todo pueblo que se precie ha de tener un centro urbano, bien dotado, abierto a su gente, un lugar de encuentro y disfrute para toda su ciudadanía. Con las propuestas para Loidi-Barren y Okendo vamos a culminar ese Casco Urbano. Con grandes espacios de encuentro para la ciudadanía, con un nuevo ayuntamiento, nuevos aparcamientos, nuevos servicios. Un lugar digno para nuestro pueblo y de continuidad y coherencia a nuestra trama urbana, a nuestro Lasarte-Oria.

También debemos afrontar otro importante reto. La ampliación de nuestro término municipal. Ya comentaba antes la dificultad que tuvimos en los años ochenta ante la actitud de los Ayuntamientos de Usurbil y San Sebastián, que no hicieron ningún tipo de cesión. Entonces aparcamos el asunto de la territorialidad de Lasarte-Oria en esas lindes, pero creemos que ha llegado el momento de volver a plantearlo. En nuestra memoria histórica sigue vivo el Hipódromo de Lasarte (no el de San Sebastián) o el Cross de Lasarte (no el de San Sebastián). En nuestra memoria y en la de los guipuzcoanos en general. Debemos reivindicar el natural valle de Lasarte-Oria. Porque es la mejor manera de hacer honor a la historia, pero también porque es la mejor forma de hacer frente a nuestro futuro, sin que otros municipios puedan ponerlo en riesgo. Reivindicar unos derechos que asegurarán la coherencia de Lasarte-Oria como territorio, afrontar nuestro ser pueblo con garantías.

Para terminar quiero hacer una mención especial a ciertas personas que creo de justicia nombrar en un día como hoy. A quienes impulsaron la primera Gestora por-Lasarte-Oria, y a quienes le siguieron. A las asociaciones y a la ciudadanía que se manifestó activamente a favor de la desanexión. A los trabajadores del Ayuntamiento que día a día han puesto su grano de arena. A Imanol Murua, Diputado General en 1986, que nos apoyó desde la Diputación de Gipuzkoa contribuyó a nuestro sueño. A todos los miembros de la Gestora, de la que solo quedamos en activo J. M^a Urdampilleta, Martín Moreno y yo misma, gracias porque con su generosidad y entrega contribuyeron enormemente al Lasarte-Oria de hoy.

Finalmente quiero recordar a quienes ya no nos acompañan. A Ignacio Eskisabel, concejal de la Gestora y que ya no está con nosotros A nuestro incansable Tiburcio, nuestro primer secretario Juan de Benito, a Federico Galardi, que tanto nos ayudaron en las cuestiones técnicas y no tan técnicas.. Y un recuerdo muy especial a nuestro compañero Froilán, asesinado por ETA hace ya cinco años. Su dedicación le costó la vida. Gracias de todo corazón y allá dónde estés decirte que sigues en nuestro recuerdo.

Gracias a todos.

Así mismo tiene un recuerdo para los que siendo trabajadores o habiendolo sido han fallecido durante estos veinte años y que son los siguientes: Tiburcio Agirre, José Arozamena, José Luis Barrasa, Juan de Benito, Antonio Castro, Santiago de Castro, Antonio Durán, Trinidad Echave, Federico Galardi, Juan José González Murillo, Joaquina Iruretagoiena, Enrique Lopetegui, Francisco López Mateo, Enrique Olmos, Francisco Polo y Mirari Unanue.

Añade que también quiere recordar a una persona que era Concejal de Urnieta, perteneciente a Euskadiko Ezkerra y que también apoyó en la Gestora, el Sr. Larrañaga. Envía un recuerdo para todos ellos; para todos los que han pasado por aquí, dado que de una forma u otra todos han contribuido al Lasarte-Oria que hoy tenemos.

A continuación la Sra. Alcalde manifiesta que ahora que han pasado veinte años, los dos Concejales presidentes de comisión que se han ocupado de la organización, de los actos de este veinte aniversario, han considerado la conveniencia de entregar un distintivo del cargo a cada uno de los corporativos, tal y como se hace en otros Ayuntamientos gipuzkoanos. Por ello se va a proceder a entregar a cada uno de ellos una venera, para que el mismo pueda ser usado como identificativo del cargo por los Corporativos en los actos y solemnidades públicas.

Seguidamente se hace entrega de la citada venera a los miembros de la Corporación.

Por último la Sra. Alcalde agradece su asistencia a todos los compañeros que ocuparon cargo de Concejal, y quiere reconocer de forma especial al Sr. Juan Ignacio Izeta. Manifiesta que fue un elemento clave e importante en la constitución de este Ayuntamiento de Lasarte-Oria. y quiere reconocer ese trabajo que realizó en aquel momento y desde aquí le manda un fuerte abrazo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12:00 horas del día indicado en el encabezamiento, la Sra. Presidente da por terminada la sesión, de la que se levanta la presente acta, de cuyo contenido yo, el secretario, doy fe.